

## INFORME DEL ADMINISTRADOR

A los señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
ACUARIOS FLUMAR DEL ECUADOR S.A.  
Ciudad.-**

**Estimados señores:**

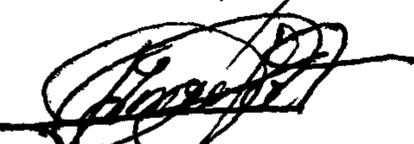
En cumplimiento a lo estipulado en el Estatuto social, la Ley de Compañías y las Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y el S.R.L., me permito poner a vuestra consideración el informe de labores de la compañía **ACUARIOS FLUMAR DEL ECUADOR S.A.** por el año terminado al 31 de diciembre de 2002.

Según acta de junta general de Accionistas de 22 de julio de 2002, se aprobó la escritura de constitución de la compañía y sus gastos. De igual manera, se designó como Presidente de la empresa al señor Ing. Jorge Rodríguez Rizzo y como Comisario Principal al señor CPA Ismael Valderrama García.

La Administración durante este año ha dado cumplimiento a las disposiciones legales, estatutarias y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas. Al concluir el año 2002, la empresa se encuentra al día en el cumplimiento de todas y cada una de sus obligaciones, no teniendo mayor comentario al respecto.

Se adjunta copia del informe del señor Comisario y de los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2002.

Atentamente,



**Jorge González Ramírez, Abogado  
GERENTE GENERAL**



**29 ABR. 2003**